

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Febrero 17 de 2004

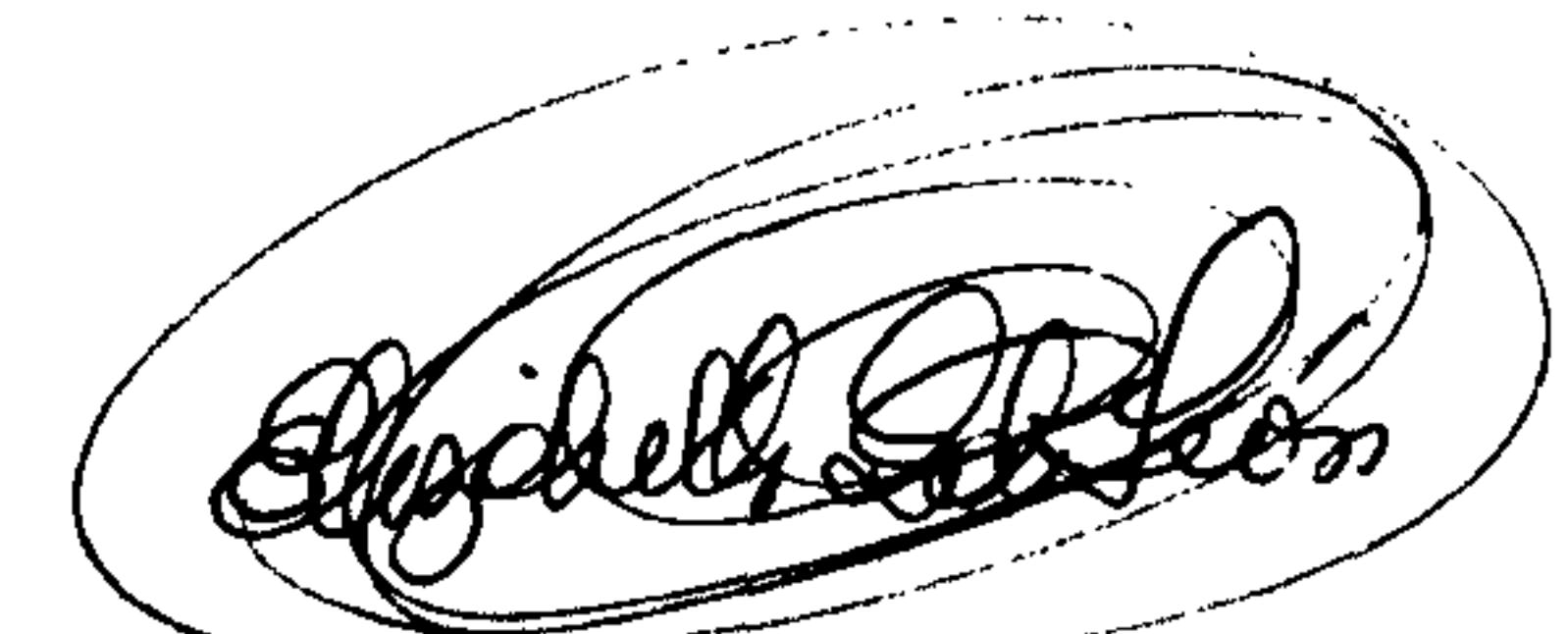
Señores
ACCIONISTAS DE INFOSAT S.A.
Ciudad.-

Apreciados señores:

Cumpliendo a lo dispuesto estipulado en la ley y resoluciones de la Superintendencia de Compañía, y una vez analizado los estados financieros por el año económico terminado al 31 de diciembre de 2003 informo lo siguiente: Los registros de aplicaciones en los libros contables, son debidamente aplicados según las normas de la contabilidad generalmente aceptada, por su razonabilidad y criterio.

Con respecto a los archivos y demás documentos societarios, estos, se encuentran debidamente foliados y archivados. Con estos comentarios espero que puedan tener Uds. una adecuada objetividad a la gestión de la administración actual.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, enclosed within an oval border. The signature reads "Elizabeth Serrano de León".

Eco. Elizabeth Serrano de León
Registro 2497